

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	492578
Número de orden de compra a modificar:	150600

Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-10 11:36:37

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-30	2026-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
146784	POPAYAN ASEO	CDP-10225	CDP	10225
146666	VF ASEO 2025	VF-034955	VF	034955
157199	ASEO POPAYAN 2026	CDP-2426	CDP	2426

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z12 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	2700125.00	CDP-10225	27001250.00

2	ays05--Z12 - Jabón para loza 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	18528.00	CDP-10225	185280.00
3	ays05--Z12 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	10.0	Unidad	6418.00	CDP-10225	64180.00
4	ays05--Z12 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	11673.00	VF-034955	116730.00
5	ays05--Z12 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	21400.00	CDP-10225	214000.00
6	ays05--Z12 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10225	97270.00
7	ays05--Z12 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	7041.00	CDP-10225	70410.00
8	ays05--Z12 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	19042.00	CDP-10225	190420.00
9	ays05--Z12 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10225	97270.00
10	ays05--Z12 - Ambientador 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	22048.00	CDP-10225	220480.00
11	ays05--Z12 - Ambientador 2 (Compra) - 3	10.0	Unidad	26133.00	CDP-10225	261330.00
12	ays05--Z12 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	17788.00	CDP-10225	177880.00
13	ays05--Z12 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	2472.00	CDP-10225	24720.00
14	ays05--Z12 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	806.00	CDP-10225	8060.00
15	ays05--Z12 - Escoba 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5929.00	CDP-10225	59290.00

16	ays05--Z12 - Escoba 5 (Compra) - 2	10.0	Unidad	18946.00	CDP-10225	189460.00
17	ays05--Z12 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	4458.00	CDP-10225	44580.00
18	ays05--Z12 - Trapero 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	13896.00	CDP-10225	138960.00
19	ays05--Z12 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	10.0	Unidad	1371.00	CDP-10225	13710.00
20	ays05--Z12 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5781.00	CDP-10225	57810.00
21	ays05--Z12 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5781.00	CDP-10225	57810.00
22	ays05--Z12 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5781.00	CDP-10225	57810.00
23	ays05--Z12 - Guantes 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5207.00	CDP-10225	52070.00
24	ays05--Z12 - Guantes 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5912.00	CDP-10225	59120.00
25	ays05--Z12 - Guantes 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	6345.00	CDP-10225	63450.00
26	ays05--Z12 - Papel higiénico 1 (Compra) - 6	10.0	Unidad	14832.00	CDP-10225	148320.00
27	ays05--Z12 - Papel higiénico 4 (Compra) - 6	10.0	Unidad	84582.00	CDP-10225	845820.00
28	ays05--Z12 - Toallas para manos 8 (Compra) - 5	10.0	Unidad	0.00	CDP-10225	0.00
29	ays05--Z12 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	10.0	Unidad	65648.00	CDP-10225	656480.00
30	ays05--Z12 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00

31	ays05--Z12 - Servilleta papel (Compra) - 2	10.0	Unidad	5936.00	CDP-10225	59360.00
32	ays05--Z12 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3577.00	CDP-10225	35770.00
33	ays05--Z12 - Termo para café 2 (Compra) - 0	10.0	Unidad	13676.00	CDP-10225	136760.00
34	ays05--Z12 - Café 1 (Compra) - 15	10.0	Unidad	416880.00	CDP-10225	4168800.00
35	ays05--Z12 - Crema para café (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	CDP-10225	0.00
36	ays05--Z12 - Azúcar 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	17884.00	CDP-10225	178840.00
37	ays05--Z12 - Endulzante (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
38	ays05--Z12 - Aromática de panela (Compra) - 12	10.0	Unidad	82260.00	CDP-10225	822600.00
39	ays05--Z12 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	1083.60	CDP-10225	10836.00
40	ays05--Z12 - Atomizadores (Compra) - 2	10.0	Unidad	6670.00	CDP-10225	66700.00
41	ays05--Z12 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	37435.00	CDP-10225	374350.00
42	ays05--Z12 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-10225	0.00
43	ays05--Z12 - AIU	1.0	Unidad	4107386.14	CDP-10225	4107386.14
44	ays05--Z12 - IVA	1.0	Unidad	780403.36	CDP-10225	780403.36
45	Reajuste salarial	1.0	Peso (COP)	3743993.33	CDP-2426	3743993.33
46	Reajuste IPC	1.0	Peso (COP)	301882.16	CDP-2426	301882.16

Total Orden de Compra Actual:

45,961,650.99

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12-Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo-1	4.50	Unidad	3324123.89	CDP-2426	14958557.51
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12-Jabón para loza 3 (Compra) -2	4.00	Unidad	19472.92	CDP-2426	77891.68
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Jabón abrasivo (Compra)-2	4.00	Unidad	6745.32	CDP-2426	26981.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Jabón de dispensador para manos3 (Compra)-1	4.00	Unidad	12268.32	CDP-2426	49073.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Limpiador multiusos 1 (Compra)-2	4.00	Unidad	22491.40	CDP-2426	89965.60
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	10223.08	CDP-2426	40892.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Líquido para limpiar vidrios 1(Compra)-1	4.00	Unidad	7400.09	CDP-2426	29600.36
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Blanqueador o hipoclorito 1(Compra)-2	4.00	Unidad	20013.14	CDP-2426	80052.56
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Desmanchador multiusos (Compra)-1	4.00	Unidad	10223.08	CDP-2426	40892.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Ambientador 1 (Compra) -2	4.00	Unidad	23172.44	CDP-2426	92689.76
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12-Ambientador 2 (Compra) -3	4.00	Unidad	27465.78	CDP-2426	109863.12

Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Bayetilla 1 (Compra)-2	4.00	Unidad	18695.18	CDP-2426	74780.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Paño absorbente multiusos 2(Compra)-1	4.00	Unidad	2598.07	CDP-2426	10392.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12- Esponjilla 3 (Compra)-2	4.00	Unidad	847.10	CDP-2426	3388.40
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Escoba 4 (Compra)-1	4.00	Unidad	6231.38	CDP-2426	24925.52
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Escoba 5 (Compra)-2	4.00	Unidad	19912.24	CDP-2426	79648.96
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Mango madera escoba 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	4685.36	CDP-2426	18741.44
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Trapero 4 (Compra)-1	4.00	Unidad	14604.70	CDP-2426	58418.80
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12- Bolsas plásticas 21 (Compra)-1	4.00	Unidad	6075.83	CDP-2426	24303.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Bolsas plásticas 22 (Compra)	4.00	Unidad	6075.83	CDP-2426	24303.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Bolsas plásticas 23 (Compra)-1	4.00	Unidad	6075.83	CDP-2426	24303.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Guantes 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	5472.56	CDP-2426	21890.24
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12- Guantes 3 (Compra)-1	4.00	Unidad	6213.51	CDP-2426	24854.04
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12- Guantes 4 (Compra) -1	4.00	Unidad	6668.60	CDP-2426	26674.40
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	4.00	Unidad	12990.35	CDP-2426	51961.40

Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Papel higiénico 4 (Compra) -5	4.00	Unidad	74079.75	CDP-2426	296319.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Vasos biodegradables 2 (Compra) -8	4.00	Unidad	68996.08	CDP-2426	275984.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Servilleta papel (Compra)-2	4.00	Unidad	6238.74	CDP-2426	24954.96
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Filtro para greca 2 (Compra)-1	4.00	Unidad	3759.43	CDP-2426	15037.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Café 1 (Compra)-12	4.00	Unidad	350512.68	CDP-2426	1402050.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Azúcar 1 (Compra)-2	18796.08	Unidad	4.00	CDP-2426	75184.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Aromática de panela (Compra) -12	4.00	Unidad	86455.32	CDP-2426	345821.28
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Atomizadores (Compra)-2	4.00	Unidad	7010.18	CDP-2426	28040.72
Nuevo	Nuevo	ays05--Z12 - Greca 2 para tintos (Arrendamiento) 1	4.50	Unidad	39344.18	CDP-2426	177048.81
Editado	43	ays05--Z12 - AIU	1.00	Unidad	5977934.92	CDP-10225	5977934.92
Editado	44	ays05--Z12 - IVA	1.00	Unidad	1135807.62	CDP-10225	1135807.62

Totales de Modificación

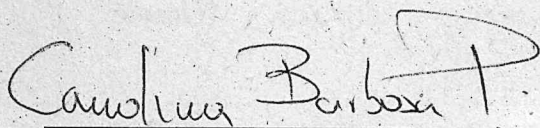
Total Nuevos:	18,705,487.80
Total Editados:	7,113,742.54
Total Sin Editar:	41,073,861.49
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

66,893,091.83

Detalle o justificación de la aclaración

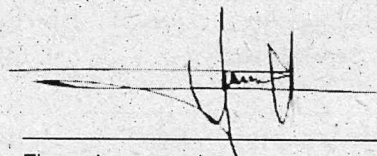
Las partes proceden con la adición y prorroga de la orden de compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO

Documento: 43.628.314



Firma de proveedor

Nombre: Juan David Ramirez Piñeros

Documento: 1.121.882.233 de Villavicencio

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	150600 de 2025
Contratista	UNION TEMPORAL J SERVITEC
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ubicada en la ciudad de Popayán.
Fecha de suscripción	25/08/2025
Duración	10 (diez) meses contados(s) a partir del 01 de septiembre de 2025, previa suscripción del acta de inicio, para lo cual se requiere el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de inicio	01/09/2025
Fecha inicial de terminación	30/06/2026
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	30/06/2026
Valor inicial del contrato	\$41.434.316,33.
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	\$ 4.527.334,66.
Liberación realizada	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
Valor final	\$ 45.961.650,99.
Modificación realizada	N/A
Supervisora	Karen Paola Mayorga Arias
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para La Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ubicada en la ciudad de Popayán, en total limpieza para poder llevar acabo el uso y prestación del servicio, de igual requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual, se suscribió la Orden de Compra No. 150600, que tiene por objeto la “Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ubicada en la ciudad de Popayán” con un plazo de ejecución de diez (10) meses contados(s) a partir del 01 de septiembre de 2025, día en que se llevó a cabo la suscripción del acta de inicio, Por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 41.434.316,33.) financiado con recursos de la vigencia 2025 mediante el CDP No. 10225 de fecha 20 de enero de 2025, y para la vigencia 2026 con CDP No.2426 de fecha 02 de enero de 2026, emitido por el GIT de Financiera, y para le vigencia 2026 cuenta con RP No. 2426 de 02 de enero de 2026

Que el 23 de enero de 2026, Colombia Compra Eficiente emitió el “Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC” y el “Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más auxilio de transporte”, donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5,10 % y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 23,11% para el 2026, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra, por lo anterior se adicionó al CDP 2426 de 02 de enero de 2026 \$ CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS

TREINTA Y CUATRO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.527.334,66), incluido IVA y para cubrir dicha necesidad.

Dado que el servicio de aseo y cafetería es esencial para el funcionamiento de la entidad, se hace necesario adoptar medidas que garanticen su continuidad, evitando afectaciones en la prestación del servicio.

Con fundamento en lo previsto en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, que permite la modificación de las órdenes de compra conforme a sus condiciones, se requiere adelantar la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150600, como una medida que permite asegurar la prestación ininterrumpida del servicio mientras se surten las condiciones necesarias para iniciar el trámite de vigencias futuras y estructurar un nuevo proceso contractual.

Esta decisión se sustenta en:

- La necesidad de garantizar la continuidad de un servicio esencial.
- La imposibilidad actual de comprometer vigencias futuras sin la debida autorización.
- La prudencia administrativa frente al cambio de gobierno, evitando afectar la planeación del nuevo periodo.
- El cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad fiscal.

En consecuencia, la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150600 se configura como una medida técnica, necesaria y jurídicamente procedente, orientada a garantizar la continuidad del servicio mientras se adelantan las gestiones requeridas para la obtención de la autorización de vigencias futuras y la estructuración del nuevo proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere realizar una modificación contractual consistente en, adición y prórroga de la Orden de Compra, en los siguientes términos:

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026.
- Adicionar recursos por valor de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$20.931.440,84).

Los cuales, aseguran la correcta ejecución hasta el 15 de noviembre de 2026 y su distribución presupuestal es de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE RUBROS	VALOR BASE	AIU	IVA	TOTAL
A-02-02-02-008-005-ServiciosdeSoporte	\$ 14.958.557,51	\$1.495.855,75	\$284.212,59	\$16.738.625,85
A-02-02-02-006-003-Serviciosdealojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	\$ 3.746.930,29	\$374.693,03	\$71.191,68	\$4.192.814,99
				\$20.931.440,84

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 89,67 % y de avance presupuestal es del porcentaje de los 89,04%

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 41.434.316,33.
B) VALOR ADICION (ES)	\$4.527.334,66.

C) VALOR LIBERACION (ES)	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$45.961.650,99.
E) VALOR EJECUTADO	\$41.080.334,66.
F) VALOR PAGADO	\$41.080.334,66.
G) VALOR POR PAGAR	\$ 4.881.313,15.
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 4.881.313,15.

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal al CDP 2426 de 02 de enero de 2026 \$24.752.288,95, adicionado en la suma de \$ 20.931.440,84, para un valor total de \$45.683.729,79.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026;
- Adicionar el valor del contrato en la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$20.931.440,84), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:

A. Agregar los siguientes ítems:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ays05--Z12- Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	1	4,5	UNIDAD	\$3.324.123,89	\$14.958.557,51
ays05--Z12- Jabón para loza 3 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$19.472,92	\$77.891,68
ays05--Z12 - Jabón abrasivo (Compra)	2	4	UNIDAD	\$6.745,32	\$26.981,28
ays05--Z12 - Jabón de dispensador para manos3 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$12.268,32	\$49.073,28
ays05--Z12 - Limpiador multiusos 1 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$22.491,40	\$89.965,60
ays05--Z12 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$10.223,08	\$40.892,32
ays05--Z12 - Líquido para limpiar vidrios 1(Compra)	1	4	UNIDAD	\$7.400,09	\$29.600,36
ays05--Z12 - Blanqueador o hipoclorito 1(Compra)	2	4	UNIDAD	\$20.013,14	\$80.052,56
ays05--Z12 - Desmanchador multiusos (Compra)	1	4	UNIDAD	\$10.223,08	\$40.892,32
ays05--Z12 - Ambientador 1 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$23.172,44	\$92.689,76
ays05--Z12- Ambientador 2 (Compra)	3	4	UNIDAD	\$27.465,78	\$109.863,12
ays05--Z12 - Bayetilla 1 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$18.695,18	\$74.780,72
ays05--Z12 - Paño absorbente multiusos 2(Compra)	1	4	UNIDAD	\$2.598,07	\$10.392,28

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ays05--Z12- Esponjilla 3 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$847,10	\$3.388,40
ays05--Z12 - Escoba 4 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.231,38	\$24.925,52
ays05--Z12 - Escoba 5 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$19.912,24	\$79.648,96
ays05--Z12 - Mango madera escoba 1 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$4.685,36	\$18.741,44
ays05--Z12 - Trapero 4 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$14.604,70	\$58.418,80
ays05--Z12- Bolsas plásticas 21 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.075,83	\$24.303,32
ays05--Z12 - Bolsas plásticas 22 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.075,83	\$24.303,32
ays05--Z12 - Bolsas plásticas 23 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.075,83	\$24.303,32
ays05--Z12 - Guantes 1 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$5.472,56	\$21.890,24
ays05--Z12- Guantes 3 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.213,51	\$24.854,04
ays05--Z12- Guantes 4 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$6.668,60	\$26.674,40
ays05—Z12- Papel higiénico 1 (Compra) - 7	5	4	UNIDAD	\$12.990,35	\$51.961,40
ays05--Z12 - Papel higiénico 4 (Compra)	5	4	UNIDAD	\$74.079,75	\$296.319,00
ays05--Z12 - Vasos biodegradables 2 (Compra)	8	4	UNIDAD	\$68.996,08	\$275.984,32
ays05--Z12 - Servilleta papel (Compra)	2	4	UNIDAD	\$6.238,74	\$24.954,96
ays05--Z12 - Filtro para greca 2 (Compra)	1	4	UNIDAD	\$3.759,43	\$15.037,72
ays05--Z12 - Café 1 (Compra)	12	4	UNIDAD	\$350.512,68	\$1.402.050,72
ays05--Z12 - Azúcar 1 (Compra)	2	4	UNIDAD	\$18.796,08	\$75.184,32
ays05--Z12 - Aromática de panela (Compra)	12	4	UNIDAD	\$86.455,32	\$345.821,28
ays05--Z12 - Atomizadores (Compra)	2	4	UNIDAD	\$7.010,18	\$28.040,72
ays05--Z12 – Greca 2 para tintos (Arrendamiento)	1	4,5	UNIDAD	\$39.344,18	\$177.048,81

- B. Editar el valor del **ítem 43 AIU**, adicionando la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.870.548,78) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de Cinco millones novecientos setenta y siete mil novecientos treinta y cuatro con noventa y dos centavos (\$5.977.934,92).
- C. Editar el valor del **ítem 44 IVA**, adicionando la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$355.404.26) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.135.807,62).
- D. Modificar el valor total de la orden de compra para un total de SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y UN CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 66.893.091,83).
- El valor total de la modificación de la orden de compra No. 150600 suscrita con UNION TEMPORAL J-SERVITEC, después de la solicitud aquí realizada es de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$20.931.440,84), incluido AIU e IVA.

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

4. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 150600, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

5. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

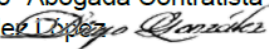
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2426 de 02 de enero de 2026
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado.
- Certificación de pagos a la fecha.
- Solicitud de la modificación.
- Aceptación de la modificación por parte del contratista.



KAREN PAOLA MAYORGA ARIAS
ANALISTA T2 GRADO 06
SUPERVISORA DEL 09 DE JUNIO AL 01 JULIO 2026
GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Gina Vanessa Guerra Castilla - Técnico Asistencial T 01 Grado 11

Revisó: Briggith González Posso -Abogada Contratista GIT Servicios Administrativos Briggith G.

Aprobó: Diego Armando González López 

**Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHychala
02-14-01

YOLANDA CHALA MARTINEZ
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
ART - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2026-05-22-10:52 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2426	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	24.752.288,95	Valor Total Operaciones:	25.458.775,50		Valor Actual.:	50.211.064,45	Saldo x Comprometer:	20.931.440,84	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:	2426	Fecha Registro:	2026-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF			4.192.814,99			
					2026-05-22					
					2026-02-03	6.623.649,70	337.806,13			
					Total:	6.623.649,70	4.530.621,12	11.154.270,82	4.192.814,99	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF			16.738.625,85			
					2026-05-22					
					2026-02-03	18.128.639,25	4.189.528,53			
					Total:	18.128.639,25	20.928.154,38	39.056.793,63	16.738.625,85	0,00

Objeto:	SOL6311 SYNERGIS - VF PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO LA SUBREGION DE ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA UBICADA EN LA CIUDAD DE POPAYAN
---------	---

ROSANA
BEATRIZ
BUELVAS
BECHARA

Firmado
digitalmente
por ROSANA
BEATRIZ
BUELVAS
BECHARA

Firma Responsable



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262400037803
Fecha: 2026-05-27 14:45

MEMORANDO

PARA: LISETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ, Coordinadora GIT Contratos

DE: Gina Vanessa Guerra Castilla Supervisora orden de compra.

ASUNTO: Solicitudes Modificaciones Órdenes de Compra No 150747, 150600, 150628, 150629, 150433, 150437 Y 150598. – Unión Temporal J - SERVITEC-ASECOLBAS.

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de las Órdenes de Compra del asunto cuyo objeto es: "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes subregionales que requieren el servicio, por el concepto de determinación de estas.

Cordialmente.

Gina Vanessa Guerra Castilla
Supervisora
Técnico Asistencial grado 11
GIT Servicios Administrativos.



Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION - SIG		
GESTIÓN RECURSOS HUMANOS		
COMUNICADOS		
Código: GRH-FO-027	Fecha: 01/05/2025	Versión: 01



Villavicencio – Meta, 22 de mayo de 2026

Señores
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
 ZONA 12

Cód Proceso	GCES
Cód Documento	CIE
Consecutivo	362

Asunto: Aceptación Adición y Prórroga Orden de Compra No. **150600**.

En atención a la comunicación, mediante la cual se solicita la viabilidad para la modificación de la Orden de Compra mencionada en el asunto, cuyo objeto es **“Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes Subregionales que requieren el servicio, la Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca ubicada en la ciudad de Popayán”**, me permito manifestar lo siguiente:

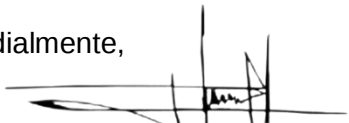
La Unión Temporal J-SERVITEC, por intermedio de su representante legal, acepta formalmente la adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150600.

En consecuencia, se acepta las siguientes modificaciones:

- La prórroga del contrato hasta el día **15 de noviembre de 2026**.
- **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$20.931.440,84)**, valor correspondiente a la adición de la Orden de Compra No 150600, de conformidad con lo establecido en los términos contractuales vigentes.
- Conforme a lo establecido en el numeral **6.37** de la **cláusula sexta de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios V Generación (Variación de la necesidad de los Bienes de Aseo y Cafetería)**. Los siguientes ítems no están autorizados en la prórroga del contrato, a menos que se tengan en cuenta con el precio por unidad del catálogo que relaciono frente a cada ítem:

* Toallas para manos 8 (Compra)	\$37.371
* Mezclador 1 (Compra)	\$10.338
* Crema para café (Compra)	\$22.666
* Endulzante (Compra)	\$28.084

Cordialmente,



JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
 Representante Legal
 UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC
 NIT 901.902.500-0

Copia Controlada

Página 1 de 1



3202866191



jservitec@servic-integral.com

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
CERTIFICADOS		
Código: GAF-FO-015	Fecha: 12/03/2026	Versión: 05

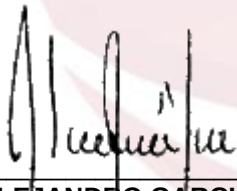


Consecutivo 243

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ALEJANDRO GARCIA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No **1.121.945.075**, expedida en **Villavicencio**, revisor fiscal de la sociedad **COMPAÑÍA SERVIC INTEGRAL SAS**, identificado con NIT **900.888.576-6**, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que se ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. correspondientes a los últimos seis (6) meses.

Se expide a los cinco (05) días del mes de mayo del año 2026.


ALEJANDRO GARCIA MORENO
 REVISOR FISCAL
 CC. 1.121.945.075
 T.P. 275502


JAMES ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CC. 1.119.887.627



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.119.887.627**

GOMEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

JAMES ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUN-1988**
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

08-AGO-2006 CUMARAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00474133-M-1119887627-20130922

0035022155A 1

6722532828

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.945.075**

GARCIA MORENO

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES


Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1997**
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

A+

M

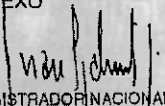
ESTATURA

G.S. RH

SEXO

19-MAY-2015 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHARA



A-5200100-00905130-M-1121945075-20170513

0055427456A 6

6734367365

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

275502-T

ALEJANDRO GARCIA MORENO
C.C. 1121945075
RES. INSCRIPCION 2097 DEL 30/10/2020
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297155 311080

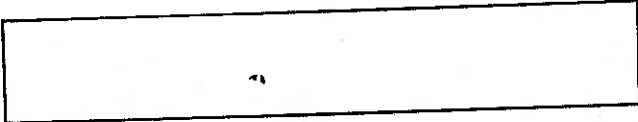
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0730204630697056

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO GARCIA MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121945075 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 275502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Agencia de Renovación
del Territorio

20262100035953

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262100035953
Fecha: 2026-05-19 17:47

CERTIFICACIÓN

La suscrita Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a **UNION TEMPORAL J SERVITEC** con NIT. **901902500**, en atención a las órdenes de compra No. **OC 150598, OC 150600, OC 150629, OC 150747 y OC 150628** las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	141225	OC 150598			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
277225	381858525	2025-10-09	4.034.741,37	21.309,00	4.013.432,37
315825	441833625	2025-11-18	3.702.044,77	19.552,00	3.682.492,77
366525	492576225	2025-12-12	3.702.044,77	19.552,00	3.682.492,77
379925	550217125	2025-12-30	3.701.216,70	19.548,00	3.681.668,70
TOTAL			\$ 15.140.047,61	\$ 79.961,00	\$ 15.060.086,61

Número de Compromiso:	2326	OC 150598			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22526	29613326	2026-02-13	4.434.140,08	23.419,00	4.410.721,08
57526	71433026	2026-03-12	4.435.010,37	23.424,00	4.411.586,37
91126	119370126	2026-04-15	4.435.010,37	23.424,00	4.411.586,37
116426	161418626	2026-05-12	4.435.010,37	23.424,00	4.411.586,37
TOTAL			\$ 17.739.171,19	\$ 93.691,00	\$ 17.645.480,19

Número de Compromiso:	141325	OC 150600			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
277325	381862125	2025-10-09	4.305.882,91	20.972,00	4.284.910,91
313825	436237125	2025-11-13	4.125.381,49	20.092,00	4.105.289,49
366325	492525525	2025-12-12	4.125.381,49	20.092,00	4.105.289,49
377725	550242025	2025-12-30	4.124.479,56	20.089,00	4.104.390,56
TOTAL			\$ 16.681.125,45	\$ 81.245,00	\$ 16.599.880,45



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ





Agencia de Renovación del Territorio



Número de Compromiso:	2426	OC 150600			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22026	30241326	2026-02-13	4.879.463,31	23.765,00	4.855.698,31
57826	71434526	2026-03-12	4.879.937,27	23.768,00	4.856.169,27
90926	119363026	2026-04-15	4.879.937,27	23.768,00	4.856.169,27
116126	161333426	2026-05-12	4.879.937,27	23.768,00	4.856.169,27
TOTAL			\$ 19.519.275,12	\$ 95.069,00	\$ 19.424.206,12

Número de Compromiso:	141725	OC 150629			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
288625	395232025	2025-10-20	6.905.313,19	34.249,00	6.871.064,19
312325	432345525	2025-11-12	4.320.443,33	21.429,00	4.299.014,33
360325	488541825	2025-12-11	4.320.443,33	21.429,00	4.299.014,33
379525	550224125	2025-12-30	4.071.649,33	20.194,00	4.051.455,33
TOTAL			\$ 19.617.849,18	\$ 97.301,00	\$ 19.520.548,18

Número de Compromiso:	2726	OC 150629			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22226	29607726	2026-02-13	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
57626	71433626	2026-03-12	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
90826	119351326	2026-04-15	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
116326	161382526	2026-05-12	5.154.575,15	25.565,00	5.129.010,15
TOTAL			\$ 20.618.300,60	\$ 102.260,00	\$ 20.516.040,60

Número de Compromiso:	141925	OC 150747			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
283125	388308725	2025-10-15	4.053.276,49	21.189,00	4.032.087,49
313525	436194125	2025-11-13	3.895.988,73	20.368,00	3.875.620,73
360525	488559225	2025-12-11	3.712.845,36	19.410,00	3.693.435,36
377625	550243925	2025-12-30	3.895.988,71	20.368,00	3.875.620,71
TOTAL			\$ 15.558.099,29	\$ 81.335,00	\$ 15.476.764,29

Número de Compromiso:	2926	OC 150747			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22426	29611226	2026-02-13	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
60226	75953126	2026-03-16	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
91926	121494126	2026-04-16	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
116526	161447726	2026-05-12	4.638.845,47	24.252,00	4.614.593,47
TOTAL			\$ 18.555.381,88	\$ 97.008,00	\$ 18.458.373,88

 Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación del Territorio

Número de Compromiso:	142725	OC 150628			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
277425	381869225	2025-10-09	3.675.814,29	19.217,00	3.656.597,29
313725	436225325	2025-11-13	3.494.140,16	18.267,00	3.475.873,16
366225	492514225	2025-12-12	3.494.140,16	18.267,00	3.475.873,16
379725	550221325	2025-12-30	3.493.238,23	18.263,00	3.474.975,23
TOTAL			\$ 14.157.332,84	\$ 74.014,00	\$ 14.083.318,84

Número de Compromiso:	3126	OC 150628			
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
22126	29605326	2026-02-13	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
61326	77705826	2026-03-17	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
91026	119367926	2026-04-15	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
116226	161359126	2026-05-12	4.216.502,63	22.043,00	4.194.459,63
TOTAL			\$ 16.866.010,52	\$ 88.172,00	\$ 16.777.838,52

TOTAL PAGADO		VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
		\$ 174.452.593,68	\$ 890.056,00	\$ 173.562.537,68

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

LILIANA
LICED ROA
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente
por LILIANA LICED ROA
RODRIGUEZ
Fecha: 2026.05.19
18:02:49 -05'00'

LILIANA LICED ROA
GIT de Financiera - Pagaduría
Agencia de Renovación del Territorio

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Tania Elizabeth Ruiz Riveros
Revisó: Liliana Liced Roa Rodríguez
Aprobó: Germán Elías Romero Cruz



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial